INFORME TÉCNICO N°16/2023 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

A : **Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FECHA : **13/11/2023**

OBJETO : **CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2023. "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO I CON MODIFICACIONES con ID N°436.410.**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2023. "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO I CON MODIFICACIONES con ID N°436.410.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, para contrataciones inferiores a los 2.000(dos mil) jornales, que corresponde a la modalidad de Contratación Directa y para contrataciones superiores a los 2.000(dos mil) jornales en adelante, que corresponde a la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Licitación Púbica Nacional para el año 2.023, ha sido constituido por Resolución N° 62 de fecha 10 de Febrero de 2023, y está conformado por:

- Presidente: Prof. Dr. Heriberto Núñez Mendieta.
- Prof. Dr. Simón Bonifacio Cabañas Pereira.
- Ing. Com. Lilian Elizabeth Montiel Fernández.
- Lic. Juan Carlos Martínez Méndez.
- Lic. César Ramón Cabrera.
- Dr. Javier Acosta Mendoza.
- Srta. Mariel Díaz Rodríguez
- Sra. María Celedonia Chena Melgarejo

Antecedentes

Adenda N°1:

Nota N° 147 de fecha 24 de Octubre de 2023; Modificaciones;
Sección: Suministros Requeridos:

- ✓ Plan de entrega de los Bienes

➢ **Acta de Apertura de Ofertas:**

Conforme el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 02 de Noviembre de 2023; se procede a la apertura de la siguiente oferta:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Articulo 40	Garantía de mantenimiento de oferta	SIPE
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	**Si**	**Si**	**Si**	**Gs. 13.294.300.-**	**1770336**

OBSERVACIONES:

➢ Según Dictamen del Asesor Jurídico, **Abogado Diego Gómez Morassi**, de fecha 06 de Noviembre de 2.023 referente a la evaluación documental de la oferta presentada por la oferente: ***MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,*** se constata la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

➢ **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal según el PBC:**
Se procedió a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	*Cumple*
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	*Cumple*
9. Documentos legales	
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*).	*No Aplica*
b) Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente. RUC (*).	*No Aplica*
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escribanía Pública para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (*).	*No Aplica*
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	*SIPE*
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*SIPE*
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	*SIPE*

Se realizó la verificación en la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública para corroborar que la oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el inciso a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, constatándose que ***la oferente no es funcionario púbico***.

Se verificó que la oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en sus ofertas y cotejó los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.

➢ **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:**
De conformidad a la disposición contenida en el Núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a la verificación según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto 2992/19, concluyendo que ***la oferente no presenta errores aritméticos.***

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS						
Item	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cant.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	
					Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	COMPUTADORA TIPO I AVANZADA CON MODIFICACIONES	UNIDAD	UNIDAD	1	13.294.300	13.294.300
	TOTAL					13.294.300

- Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Análisis de Precios Ofertados, se ha realizado el análisis del 15% y 25%, con respecto al precio referencial establecido por la Convocante, cumpliendo con dicho requisito.

Cuadro Comparativo de Ofertas - Análisis del 15% (+) y 25% (-)

Item	Descripción	Precio Referencial	Análisis del 15%(+) en base al Precio Referencial	Análisis del 25%(-) en base al Precio Referencial	Cant.	MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.
						Precio Unitario
1	COMPUTADORA TIPO I AVANZADA CON MODIFICACIONES	17.151.667	19.724.417	12.863.750	1	13.294.300

Se procede a la verificación documental para dar cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos formales según el PBC:**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Establecidos en el PBC.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	*SIPE*
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	*SIPE*
3. Declaración jurada de declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar (**)	*Cumple*
4. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	*SIPE*
5. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	*SIPE*

- **Verificación de la capacidad financiera:**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

1- Balance General y Estado de Resultado 2.020, 2.021, 2.022 para Contribuyente de IRE General.
2- Declaración Jurada al IVA de los últimos tres (3) meses para contribuyentes de IVA.
3- Declaración Jurada de IRP (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRP-RSP.
4- Declaración Jurada del IRE (2.020, 2.021, 2.022) para contribuyentes del IR General IRE Simple y RE Simple
5- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

- **Ratios Financieros:**

Oferente	Ratios Financieros								
	Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	3,61189589	5,5194948	5,80260393	0,26399977	0,17021309	0,16203534	0,08015279	0,0098596	0,01757304
	Promedio	4,97799822		Promedio	0,19874940		Promedio	0,03586180	

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Índice de Liquidez: el índice de 4,98 en promedio de los 3 últimos años, (igual o mayor que 1) cumple los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Índice de Endeudamiento: el índice de 0,199 en promedio de los 3 últimos años, (no deberá ser mayor a 0,80) cumple los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y Condiciones.
Índice de Rentabilidad: el índice de 0,036 en promedio de los 3 últimos años no es negativo por lo tanto cumple los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Experiencia Requerida:

- **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:**

Experiencia requerida	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
1.Demostrar la experiencia en venta de computadoras, con facturaciones de ventas y/o recepciones finales y contratos similares a lo ofertado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) años.	*Cumple*
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales, que avalen la experiencia requerida de los 3(tres) últimos años 2.020, 2.021 y 2.022.-	*Cumple*

- **Requisitos Documentales para Evaluar la Capacidad Técnica**

Capacidad Técnica	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
1-Presentar copias de certificados y/o constancias que demuestren la calificación del técnico y curriculum.	*Cumple*
2-Carta de Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.	*Cumple*
3-Presentar Catálogos impresos y/o indicar el link del catálogo online del bien propuesto en castellano. Indicar exactamente: marca, modelo, número de parte del fabricante del Equipo, Origen/Procedencia, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	*Cumple*
4-Declaración Jurada donde el oferente se compromete a presentar las garantías de lo ofertado en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	*Cumple*
5-Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el PBC.	*Cumple*

Informe Técnico

Informe elaborado por el Lic. Diego Cabañas, Técnico responsable según Resolución N° 908 de fecha 09 de Noviembre de 2.023 para la verificación de las Especificaciones Técnicas presentadas por la oferente a fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos solicitados. ***Se adjunta dicho informe***.

- **Cuadro de Precio Adjudicado:**

EMPRESA: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.									
MONTO ADJUDICADO: Gs. 13.294.300.- (GUARANÍES TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS.-)									
Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	43211508-001	COMPUTADORA TIPO I AVANZADA CON MODIFICACIONES	MSP TECH	PY	UNIDAD	UNIDAD	1	13.294.300	13.294.300
								TOTAL:	13.294.300

REPUBLICA DEL PARAGUAY FACULTAD DE ODONTOLOGIA COMISION EVALUADORA VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

- **Recomendación:**

Teniendo en cuenta el Análisis Documental, Tabla Comparativa de Precios y el Informe presentado por el Técnico designado según Resolución N° 908 de fecha 09 de Noviembre del 2.023 y, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ***ADJUDICACIÓN*** a la oferente: ***MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.*** en virtud a las consideraciones expuestas en la introducción del presente informe. **Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.**

El llamado corresponde a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2023 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO I CON MODIFICACIONES con ID N° 436.410.-***

Dicha contratación representa la suma total de Gs. 13.294.300.- (Guaraníes trece millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos).

Las adjudicaciones se realizan con base al Plan de Caja y al Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2.023.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Prof. Dr. HERIBERTO NUÑEZ MENDIETA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ing. Com. LILIAN MONTIEL FERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. CÉSAR RAMÓN CABRERA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Srta. MARIEL DÍAZ RODRÍGUEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. JUAN CARLOS MARTINEZ MÉNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Prof. Dr. SIMÓN CABAÑAS P.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Sra. MARIA CHENA MELGAREJO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Dr. JAVIER ACOSTA MENDOZA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Gmail

Comite Evaluación <comiteevaluacion@founa.edu.py>

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO I C/ MODIFICACIONES - ID: 436.410.-

2 mensajes

Comite Evaluación <comiteevaluacion@founa.edu.py> 13 de noviembre de 2023, 7:33
Para: Diego Dario Cabañas Correa <dcabanas@founa.edu.py>

Buenos días Lic. Diego Cabañas
Soporte de Redes y Comunicaciones - Dpto. TIC

Nos dirigimos a Usted a fin de solicitar la verificación de las Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** y comprobar si los mismos cumplen con lo solicitado en el PBC del Llamado.

Remitir un informe técnico de conformidad o disconformidad a la brevedad posible vía correo electrónico al Comité de Evaluación a modo de continuar con el proceso de adjudicación.

Se remite copia de las Especificaciones Técnicas remitidas por el oferente

Agradeciendo su colaboración, nos despedimos.

Saludos cordiales.

Comité de Evaluación
Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Asunción
Teléf.: (595 21) 214739
www.odo.una.py
España N° 430 casi Brasil
Asunción, Paraguay

Diego Dario Cabañas Correa <dcabanas@founa.edu.py> 13 de noviembre de 2023, 11:14
Para: Comite Evaluación <comiteevaluacion@founa.edu.py>
Cc: zbernal FOUNA <zbernal@odo.una.py>, "Dra. ANA VICTORIA FATECHA AQUINO" <anafatecha@odo.una.py>, Ana Barreto <abarreto@odo.una.py>

Buenos días
Comite de evaluación de la FOUNA.

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas según el PBC del llamado ID: 436410 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO I C/ MODIFICACIONES , al oferente **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** el cual se remite adjuntó por memo la conformidad del mismo.

Un atento saludo.

Lic. Diego Cabañas
Administrador de Redes y Comunicaciones
Dpto. TIC - FOUNA

[El texto citado está oculto]

Memo D.TIC. N°69-23_Especifi.Tecnicas_N°436.410.pdf
196K

1/3

MEMORANDUM N°69/2023

Para: Comité de Evaluación
De: Lic. Diego Cabañas, Administrador de Redes y Comunicaciones - Dpto. de TIC
Fecha: Asunción, 13 de noviembre del 2023
Referencia: Respuestas sobre especificaciones técnicas, licitación N° 436.410

Por este medio se remite informe al Comité de evaluación sobre cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del oferente al llamado N° 436.410, para la Facultad de Odontología UNA.

Con la verificación de las especificaciones técnicas presentada por el oferente

1- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
El oferente cumple con los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC del llamado - ID N° 436.410, para el CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023 ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO I CON MODIFICACIONES.

Sin otro particular, me despido con un atento saludo.

Lic. Diego Cabañas
Administrador de Redes y Comunicaciones
Dpto. TIC – FOUNA

MASTER SOFT PY S.R.L.

Indice de Liquidez	AC/PC		
2022	9.309.178.641	1.604.310.540	5,802603928
2021	9.311.604.323	1.687.039.234	5,519494826
2020	11.278.202.245	3.122.515.869	3,611895894
	Total Ultimos tres años		14,93399465
	Promedio en los 3 últimos años		4,977998216

Observación: El índice de 4,98 en promedio de los 3 últimos años, (igual o mayor que 1) cumple los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y condiciones, correspondiente a la Contratación Directa Nº 09/2023 - ID 436.410.
"Adquisición de Computadora de Escritorio Tipo I con Modificaciones"

Indice de Endeudamiento	PT/AT		
2022	1.604.310.540	9.900.991.339	0,162035344
2021	1.687.039.234	9.911.336.434	0,170213093
2020	3.122.515.869	11.827.721.959	0,263999769
	Total Ultimos tres años		0,596248207
	Promedio en los 3 últimos años		0,198749402

Observación: El índice de 0,199 en promedio de los 3 últimos años,(no deberá ser mayor a 0,80) cumple los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y condiciones, correspondiente a la Contratación Directa Nº 09/2023 - ID 436.410.
"Adquisición de Computadora de Escritorio Tipo I con Modificaciones"

Indice de Rentabilidad	Utilidad N/PN.		
2022	145.797.926	8.296.680.799	0,017573043
2021	81.087.902	8.224.297.200	0,009859554
2020	697.746.543	8.705.206.089	0,080152789
	Total Ultimos tres años		0,107585385
	Promedio en los 3 últimos años		0,035861795

Observación: El índice de 0,036 en promedio de los 3 últimos años no es negativo por lo tanto cumple los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y condiciones, correspondiente a la Contratación Directa Nº 09/2023 - ID 436.410.
"Adquisición de Computadora de Escritorio Tipo I con Modificaciones"

Asunción, 13 de noviembre de 2023.-

.....

Lic. Juan Carlos Martinez Méndez
Miembro Comité de Evaluación